



La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

a través de la Dirección de Administración Escolar

CONVOCA

REINSCRIPCIÓN OTOÑO 2026

NIVEL LICENCIATURA

PASO

1

CITA Y PROYECCIÓN

1.- A partir del **06 de julio del 2026** consulta tu cita de reinscripción, ingresando con tu matrícula y contraseña (NIP) a:

<http://www.autoservicios.buap.mx>

2.- Verifica tu proyección de materias*

- ▶ **11 y 12 de julio de 2026**, estudiantes de **plan semestral**, que ya eligen materias.
- ▶ **16 de julio de 2026**, estudiantes de **plan cuatrimestral**.

***IMPORTANTE:** En tu proyección aparecerán las materias que por el avance académico de tu plan de estudios podrás cursar. Verifica que las mismas estén disponibles en la programación académica de tu Unidad Académica.

PASO

2

REINSCRIPCIÓN: Selección de materias e impresión de horario

INGRESA a tu cuenta de autoservicios conforme a tu cita de reinscripción:

- ▶ **11 de julio de 2026**, estudiantes de **plan semestral** que se encuentran en bloque, deberán imprimir su horario a partir de las 10:00 horas. **En caso de contar con materias reprobadas, podrán reinscribirlas adicionalmente el 17 de julio de 2026** de 13:00 a 17:00 horas, siempre y cuando sean ofertadas por la Facultad y no presenten conflicto de horario con tu bloque asignado.
- ▶ Del **13 al 16 de julio del 2026**, estudiantes de **plan semestral** que **ya eligen materias**, deberán seleccionar la carga académica a cursar e imprimir su horario.
- ▶ **17 de julio de 2026**, estudiantes de **plan cuatrimestral**, deberán seleccionar las materias a cursar e **imprimir su horario** a partir de las 09:00 a las 12:30 horas.

PASO

3

IMPRESIÓN Y PAGO de la póliza de aportación de reinscripción

Del **21 al 31 de agosto de 2026**.

Recuerda que si solicitaste la inscripción del Servicio Social o la Práctica Profesional en Otoño 2026, debes imprimir y pagar la póliza de aportación en las fechas antes referidas.

VERIFICA TU PAGO

Al siguiente día hábil bancario de haber realizado el pago, deberás verificar que se haya aplicado correctamente ingresando a tu cuenta de autoservicios:

- a) Selecciona **Servicios al alumno**.
- b) Ingresa a **Inscripción vía web**.
- c) Da clic en **módulo de verificación** de pago de reinscripción.

NOTA: Si realizas el pago en fin de semana, deberás verificar que se haya aplicado correctamente a partir del martes siguiente.

PASO

4

BAJA DE MATERIAS:

▶ Del **10 al 14 de agosto de 2026** podrás realizar la baja de máximo 2 materias. APLICA PARA ESTUDIANTES DE PLAN SEMESTRAL Y CUATRIMESTRAL QUE SE REINSCRIBEN POR SELECCIÓN DE MATERIAS

NOTAS:

- ▶ En caso de haber inscrito materias con algún pre-requisito sin haberlo acreditado, **LA MATERIA SE DARÁ DE BAJA**. Ejemplo de baja: Inscribir inglés III sin haber aprobado inglés II.
- ▶ Como requisito indispensable para cursar el periodo de **OTOÑO 2026**, deberás realizar tu selección de materias y el pago correspondiente.
- ▶ Si al concluir la fecha límite de pago indicada en la presente convocatoria, tu **aportación de reinscripción no se refleja** en la plataforma de Autoservicios BUAP, tu **carga académica será dada de baja**. Para continuar con tus estudios, deberás realizar un nuevo proceso de reinscripción en los periodos subsecuentes, cumpliendo en tiempo y forma con los requisitos establecidos.
- ▶ Si tienes algún inconveniente al momento de tu reinscripción o impresión de póliza de aportación de reinscripción **COMUNÍCATSE CON TU SECRETARÍA/O ACADÉMICA/O**.

IMPORTE POR CRÉDITO:

- ▶ **Alumnado nacional, modalidad Escolarizada, Semiescolarizada, Mixta y a Distancia:** \$9.40 (nueve pesos con cuarenta centavos, moneda nacional).
- ▶ **Alumnado extranjero:** Al momento de la impresión de tu póliza se verá reflejado el importe correspondiente al periodo OTOÑO 2026 (**el depósito se realizará en moneda nacional de acuerdo al tipo de cambio del día**).

ESTUDIANTES CON CONDONACIÓN:

- ▶ Es obligatorio que imprimas tu póliza aun teniendo condonación, de lo contrario el trámite de reinscripción y la condonación no tendrán efecto y te serán dadas de bajas las materias.

IMPORTANTE: El incumplimiento del pago de la aportación de reinscripción en tiempo y forma, condiciona la participación en los programas de becas institucionales y becas externas.

FECHA LÍMITE DE PAGO

31 de agosto de 2026

¡No habrá prórroga!

INICIO DE CURSOS

10 de agosto de 2026

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
"Pensar Bien, para Vivir Mejor"
Heroica Puebla de Zaragoza
01 de julio de 2026.